



Presentación

El Derecho como parte de las Ciencias Sociales, tiene como deber aportar a la solución de problemáticas que atañen a la sociedad, en este propósito debe proponer un ejercicio dialógico con otras áreas del saber que hagan posible la transformación social, mediante apuestas de innovación y construcción de tecnologías sociales, lo que significa, en otras palabras que la investigación jurídica y sociojurídica debe proveer la posibilidad de generar cambios y lograr una metamorfosis del entorno social a través de ajustes en prácticas sociales objetivas que se concreten en soluciones y nuevas apuestas que sustenten de manera prospectiva el desarrollo humano y social.

En ese orden de ideas, la Revista *Vía Iuris*, en su número 22, presenta los resultados de algunas investigaciones, discusiones actuales y reflexiones que dan cuenta de propuestas provenientes de diversas latitudes e intereses investigativos.

Este número cuenta con cinco secciones y un grupo de artículos escogidos para su conformación que se detallan a continuación:

La primera sección, corresponde al área jurídica, integrada por cuatro documentos, así:

“Un estudio a la filosofía política de John Rawls en la aproximación a la Constitución Política de 1991”, reflexión realizada por los investigadores Daniel Alfonso Barragán Ronderos y Luis Alfredo Castellanos Castellanos, quienes retoman las obras de John Rawls y sus postulados sobresalientes en lo atinente a la definición de justicia presente de manera intrínseca en la Constitución de 1991, a partir de principios que preconizan la igualdad, el reconocimiento de la diferencia y dignidad, unos y otros, que hacen posible concretar fallos en los que se interpretan situaciones y materializan derechos y libertades que permiten concretar una justicia social y económica, vista entonces la justicia como equidad para la

edificación de una sociedad como la colombiana en clave de justicia y paz.

“La conciliación y la mediación en el proceso penal colombiano”, escrito por Laura Andrea Acosta Zárate y Ricardo Hernán Medina Blanco, texto en el que los autores abordan dos de los mecanismos posibles para lograr la terminación anticipada del proceso penal en Colombia, a saber: la conciliación y la mediación, las anteriores que buscan desjudicializar el proceso penal, buscando la implementación efectiva de herramientas procesales eficientes que alienten el uso de mecanismos de alternatividad procesal a fin de permitir la descongestión y activismo penal en el país.

“Entre la culpa presunta y la responsabilidad objetiva”, texto presentado por Andrés Felipe Cadena Casas, el autor realiza un estudio acerca del cambio de régimen de imputación de responsabilidad por colisión de automotores que en el último lustro, ha pasado del régimen de culpa presunta al régimen de responsabilidad objetiva y viceversa, de forma tal que la investigación espera dilucidar las características, condiciones y régimen aplicado.

Por último, *“Lagarantía en el contrato interadministrativo, un imperativo para evitar el riesgo al patrimonio del Estado”*, investigación presentada por Olga Lucila Lizarazo Salgado y Yudy Zuelyma Rodríguez Blanco, quienes indagan acerca de la ausencia de garantía en los contratos interadministrativos, circunstancia que debe exigirse a fin de evitar detrimento patrimonial de las Entidades del Estado y sus pares homónimas.

La segunda sección, corresponde al área socio-jurídica, integrada por el resultado de cuatro investigaciones, así:

En primer lugar la investigación, titulada: *“Políticas de identidad en los Encuentros Nacionales de Mujeres (Argentina): momentos coyunturales en la confor-*



mación de una agenda política”, escrito por la investigadora argentina Silvana Sciortino, trabajo que da cuenta de un proceso de construcción identitaria de mujeres pertenecientes a los pueblos originarios indígenas que construyen su agenda política a partir de sus necesidades, prioridades, contexto transnacional, nacional y regional en perspectiva de género.

En segundo lugar, la investigación realizada en Salvador capital de Bahía titulada: *“Leyes patriarcales y sus inscripciones en cuerpos femeninos: La implicación de la clandestinidad en itinerarios abortivos vividos en la capital de Bahía”*, por las profesoras Paula Rita Bacellar Gonzaga y Lina Maria Brandão de Aras, en la cual se analizan los itinerarios abortivos de cinco mujeres en Salvador, el objetivo del trabajo descansa en analizar el discurso jurídico apropiado y desarrollado las mujeres en torno a la penalización del aborto, las experiencias clandestinas y algunos temores emergentes alrededor de dichas prácticas.

En tercer lugar, se encuentra el trabajo: *“Producción espacial para la paz en Colombia”*, presentado por los investigadores: Luis Carlos Olaya Amézquita, Edgar Ricardo Naranjo Peña y Juan David Guevara Salamanca, texto que presenta una propuesta de la producción espacial para la construcción de la paz, atendiendo a la espacialización del poder político, interpretación de los intentos reformistas agrarios como antecedentes de la propuesta de *paz territorial* acordada en La Habana, como también analizar tres casos (Cesar, Arauca y Tumaco) junto con sus retos de las conformaciones espaciales como escenarios de conflicto y el establecimiento de la paz territorial.

En cuarto lugar, el profesor Santiago Abel Amieta, presenta el trabajo titulado *“Participación ciudadana en contexto: tendencias y modelos de juicios con jurados en clave sociojurídica”*, que expone una introducción a sistemas de participación lega en la administración de justicia, que abre una oportunidad para estudiar nuevos modelos de participación en la justicia como un nuevos paradigmas de investigación sociojurídica.

John Jairo Morales Alzate
Director

La *tercera sección*, corresponde al área *Derecho y Ciencia Política*, en el cual se encuentra el artículo titulado: *“Políticas públicas para la asistencia a víctimas de la trata de personas en Colombia: Estado del arte 2005-2016”* escrito por la investigadora Nancy Edith Alarcón, su investigación presenta algunas de las investigaciones correspondientes a la trata de personas, con fines de explotación sexual, de allí se deriva el análisis sobre la responsabilidad institucional estatal en el diseño e implementación de una política pública a fin de dar tratamiento a esta problemática.

La cuarta sección, área *Derecho y humanidades*, está conformada por dos trabajos, a saber:

Un primer documento titulado: *“Reto del hambre Cero: una estrategia de las Naciones Unidas, su relevancia en la agenda mundial y su trascendencia en Colombia”*, en el se desarrolla del derecho a la alimentación adecuada, propiciado por la Naciones Unidas para afrontar el riesgo de hambruna y permitir el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el autor evalúa la importancia de esta estrategia en Colombia.

El segundo documento, *“Aproximación del MIGA a la economía latinoamericana y las oportunidades de inversión en Colombia”*, escrito por los investigadores Fernando Chavarro Miranda y Alexander Sellamén Garzón, en el cual analizan la dinámica de Organismo Multilateral de Inversión (MIGA) y sus efectos, respecto de las actividades de inversión extranjera directa.

Finalmente, este número presenta la reseña: *El derecho general de la personalidad*, escrito por la Profesora Edna Raquel Hogemann.

Esperamos que el contenido de este número editorial sea de su agrado, como también que contribuya a pensar y resignificar las diversas posibilidades del Derecho y su papel como transformador social.

Paula Lucia Arevalo Mutiz
Editora